

FOLIO: 0260

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

HANS GROHE S DE RL DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0260

Fecha de recepción de la información: 06/09/2019

Empresa: HANS GROHE S DE RL DE C.V.

Mercancía y No. de etiquetas:

Mercancía	Número de etiquetas
CESPOL PARA TARJA Y LAVABO	6,500
PORTA ROLLO	6,500
PORTA JABÓN	500
PORTA TOALLA	500
PERCHA	6,500
JABONERA	200
DISPENSADOR DE JABÓN	150
TUBOS FLEXIBLES PARA REGADERA	200
ASIDERO	6,500
TOALLERO	6,500
REPISA	150
PORTA VASOS	150

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	MEXICO DF	CIUDAD DE MÉXICO (CDMX)

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.